

USHUAIA, 8 de junio de 2018

PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Sr. Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de solicitar que pongan en conocimiento sobre tablas, en la próxima sesión que usted preside, la situación de dos compañeros. Siendo MARIN ROIG ANGELO FELIPO y RAMOS FLORES DEMMAR CRISTIAN, futuros beneficiarios a las viviendas que se encuentran el listado de Renacer (Sección O, Macizo 2, Parcela 60).

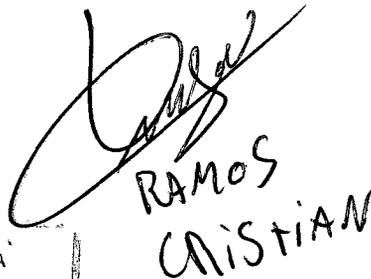
Para que una vez realizado el decreto y la correspondiente cancelación del predio, los dos postulantes informados puedan hacer uso mediante un contrato de Comodato, hasta que puedan finalizar con la documentación requerida en la Municipalidad de Ushuaia y poder inscribirse en la demanda habitacional.

Ambas situaciones ya fueron explicadas en diversas oportunidades.

Agradecemos su acompañamiento y predisposición.
Sin más que agregar, Saludamos Atte,

Compañeros de Cooperativa Renacer


Angel
Marin


RAMOS
CRISTIAN



Monica M. Acosta
Presidenta Cooperativa de
Trabajo RENACER

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	8-6-18 Hs. 13:35
Numero:	585 Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	